

Anexo I. Registro del Título del Trabajo Fin de Grado (TFG)

NOMBRE DEL ALUMNO: Paloma Barrera Yudego

PROGRAMA: E6

GRUPO: A

FECHA: 19/10/2024

Director Asignado: _____

Wirth

Eszter

Apellidos

Nombre

Título provisional del TFG:

Bulgaria y la zona euro: ¿cuándo podría unirse?

ADJUNTAR PROPUESTA (máximo 2 páginas: objetivo, bibliografía, metodología e índice preliminares)

Firma del estudiante:



Fecha: 21/10 /2024

Propuesta de Estructura de Trabajo de Fin de Grado

Título: Bulgaria y la zona euro: ¿cuándo podría unirse?

Objetivos: La redacción de este Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo principal analizar la posible entrada de Bulgaria a la zona euro en el año 2026. Para ello, el trabajo quedará dividido en dos vertientes: una económica y otra política.

En cuanto a la visión económica, se estudiarán en profundidad, dentro de un marco teórico, conceptos clave como la zona monetaria óptima y se revisarán documentos constituyentes de la Unión Europea y de la comunidad monetaria como el Tratado de Maastricht. Se analizará de igual manera, el informe de convergencia publicado en junio de 2024 donde el Banco Central Europeo rechazó su adopción alegando las diferentes razones. De forma más concreta se buscará respuesta a la pregunta ¿podrá Bulgaria unirse al euro a partir del 1 de julio de 2025 como así constituye la aprobación de la Ley sobre la adopción del euro por parte del Parlamento búlgaro?

En cuanto a los objetivos políticos, se describirá la agitada realidad política del país, así como la presencia de diferentes partidos políticos pro-euro y aquellos euroescépticos para poder comprender los intereses de la sociedad. Como último propósito, se identificarán cuales pueden ser los retos o desafíos de la entrada de Bulgaria a la eurozona y las ventajas más notables.

Metodología: El siguiente Trabajo de Fin de Grado quedará establecido como un trabajo de investigación en base a una exhaustiva revisión de literatura. Se realizará un enfoque deductivo partiendo de premisas generales para confirmarlas o negarlas, en base a la realidad económica y política búlgara.

Se llevará a cabo un análisis cualitativo a través de documentos oficiales de diferentes organismos de la Unión Europea como el Tratado de Maastricht. A través de este trabajo se pretende identificar cuando se cumplirán los criterios económicos para la adhesión de Bulgaria a la zona euro por lo que será esencial también realizar proyecciones económicas y analizar datos macroeconómicos empleando los recursos existentes en el Fondo Monetario Internacional, Eurostat o el Banco Central Europeo entre otros.

De igual manera, se empleará literatura académica para indagar sobre las diferentes opiniones públicas de la sociedad búlgara y del gobierno con respecto al euro a través de recursos como Google Scholar, noticias de los principales periódicos y declaraciones oficiales.

Índice:

1. Introducción
 - 1.1. Justificación del tema
 - 1.2. Objetivos del TFG
 - 1.3. Metodología
 - 1.4. Estructura del TFG
2. Marco Teórico: Creación de la Unión Económica y Monetaria
 - 2.1 Área monetaria optima
 - 2.2 Criterios de convergencia de Maastricht
3. Contexto económico y político de Bulgaria
 - 3.1 Evolución de las variables macroeconómicas
 - 3.1.1 Mecanismo de Tipo de Cambio (MTC)
 - 3.1.2 Cumplimiento de los criterios de convergencia de Maastricht
 - 3.1.3 Proyección de las variables en un futuro
 - 3.2 Situación política y debates internos
 - 3.3 Opinión publica
4. Beneficios y desafíos de la adopción del euro en Bulgaria
5. Conclusión
6. Bibliografía
7. Anexo

Bibliografía:

- Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros. (2024). *Convergence report 2024: (prepared in accordance with Article 140(1) of the Treaty)*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://data.europa.eu/doi/10.2765/77665>.
- Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros (2024). *Economic forecast for Bulgaria*. https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-surveillance-eu-economies/bulgaria/economic-forecast-bulgaria_en
- Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros. (2024). *Introduction of the euro in the Member States that have not yet adopted the common currency: report*. Comisión Europea. <https://data.europa.eu/doi/10.2765/120083>.
- Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros. (2023). *The euro area : report*. Comisión Europea. <https://data.europa.eu/doi/10.2765/40322>.

Fondo Internacional Monetario. (2024) *Bulgaria*. IFM Country Reports (163),1.
<https://doi.org/10.5089/9798400276156.002>

Gerunov, A. et al. (2024). Drivers of perceptions towards euro adoption among the young: evidence from Bulgaria. *Access to science, business, innovation in the digital economy*, ACCESS Press, 5(2), 185-206, [https://doi.org/10.46656/access.2024.5.2\(1\)](https://doi.org/10.46656/access.2024.5.2(1))

Mongelli, F. (2008). *European economic and monetary integration, and the optimum currency area theory*, European Commission. <https://data.europa.eu/doi/10.2765/3306>

Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea [TFUE]. (2008). Diario Oficial de la Unión Europea, 47-119.

Tratado de Maastrich (1992). Diario oficial de las Comunidades Europeas, 1-112.